

ACTA

SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

PARDALIS S.A.

I. LUGAR Y FECHA.-

Jueves, 10 de Abril a las 9h30 en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Calle Junín #105 y Malecón Simón Bolívar, Edificio Vista al Rio Piso 7, Oficina No. 701.

II. ASISTENTES.-

Todos los accionistas de la Compañía, según el siguiente alistamiento:

Accionistas	Capital Pagado
Acciones/votos	
Lasso Guevara Fausto	400,00
Lasso Guevara Carmen	<u>400,00</u>
TOTALES	800,00

Preside la sesión, la Econ. Carmen Lasso Guevara en calidad de Presidenta y actúa como Secretaria la Ing. Verónica Ochoa Córdova.

III. DECLARATORIA E INSTALACION.-

Los accionistas presentes representando el 100% del Capital Pagado, aceptan la invitación del 02 de Abril del 2015 y al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

IV. ORDEN DEL DIA.-

Los asistentes aceptan lo constante en la invitación del 02 de Abril del 2015, con los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2014
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014

V. DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES.-

1. Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2014.-

Toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el primer punto del orden del día. La Sra. Secretaria da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.** Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta, que el informe presentado por el Gerente General se encuentra acorde a la realidad de la Compañía, y por ende mociona su aprobación. Cumplida la votación, la Junta resuelve por unanimidad de todos los presentes; **APROBAR** el informe presentado por el Gerente General de la gestión del año 2014 y disponer que en copias se agregue al Expediente.

Retoma la palabra la Presidenta de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el segundo punto orden del día. La Secretaria da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO** toma la palabra la Presidenta quien manifiesta, que el informe presentado por el Comisario no encuentra novedad alguna que afecta a la Compañía y que los Estados Financieros en general reflejan la realidad financiera de la empresa producto de la gestión operacional y administrativa, por ende mociona su aprobación. Cumplida la votación, la Junta resuelve por unanimidad de todos los presentes, **APROBAR** el Informe del Comisario.

Retoma la palabra la Presidenta de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el tercer punto orden del día. La Secretaria da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia, y manifiesta **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014, PUESTOS A CONSIDERACION POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.** Toma la palabra el Econ. Fausto Lasso como Gerente General de la Compañía, quien manifiesta que los Balances y su anexos correspondientes al ejercicio económico 2014, se encuentran preparados acordes a la Normas Internacionales de Información Financiera, acto seguido el Presidente mociona a la sala su **APROBACION.** Cumplida la votación la Junta resuelve por unanimidad de votos de todos los presentes aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2014.

VI. CLAUSURA Y APROBACION.-

La Econ. Carmen Lasso Guevara quien presidió la sesión suspende la misma para que se redacte el Acta; la que elaborada, es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes; por lo que siendo las 10h40H., se clausura.

NOTA: Se agregan al Expediente los documentos de representación de los accionistas y los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014.



**Econ. Fausto Lasso Guevara
ACCIONISTA**



**Econ. Carmen Lasso Guevara
ACCIONISTA**



**Ing. Verónica Ochoa Córdova
SECRETARIA**